Resolución Nº 1446 /2018.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA E.S.S.A. (EVENTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA) RUC Nº 80063493-4, LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2018 – ID N° 345551 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ"

Villarrica, 02 de julio de 2018.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 03/2018, llamada por la Gobernación de Guairá para la "**PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ**", acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL
CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA
RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar a la **E.S.S.A. (EVENTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA) RUC Nº 80063493-4,** la "**PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ**", como resultado de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2018**, Convocada por la Gobernación de Guairá.-

Artículo 2º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma de **Gs. 10.999.992.800 (GUARANIES DIEZ MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS)**, que serán aplicados a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá, en el Rubro 848 "Transferencia Complemento Nutricional", de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

SR. ALBERTO AYALA
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ · GUAIRA · CULTURA DE TRADICIONES · Villarrica - Paraguay

ABG. JAVIER SILVERA DAVALOS
GOBERNADOR DE GUAIRA